

POR AQUELLOS REMOTOS tiempos el río emanaba de las alturas del lomerío de San Francisco Javier, región donde muchos años después se fundó el pintoresco pueblo de Santa María del Rosario, en que el memorable obispo Espada erigiría una admirable parroquia que por su majestuosidad arquitectónica y notable riqueza, sería conocida como la Catedral de los campos de Cuba.



por Miguel SABATER\*

fotos: Raúl LEÓN PÉREZ

# ¿Guanabo es una playa del ESTE o es el Oeste?

El río se desplazaba por las tierras de una vasta y feraz llanura tupida de maleza, a un lado de la cual se eslabonaba –cual un férreo custodio desde La Habana hasta Matanzas– una cordillera de elevaciones irregulares cubiertas de celaje que ya en primavera descollaba un verde vigoroso, donde se distinguían las palmas; por lo cual la región fue conocida por Guanabo, que significa lugar en que abunda la palma llamada guano.

Con el asentamiento en la Isla de diversas instituciones coloniales españolas, aparece registrado en una de las actas del cabildo habanero que en 1567 se le entregó al vecino de la villa de San Cristóbal de La Habana, Juan Griego, un sitio para labor llamado Guanabo con el fin de que criara puercos. Seis años después consta que Juan Gutiérrez solicitó, y

**Al desaparecer las agencias que ofertaban a la población diversos tipos de viajes turísticos por la Isla, disminuyó el acceso del pueblo a numerosas instalaciones turísticas, por lo que las playas del Este, que en verdad siempre han sido muy visitadas por el pueblo, se convirtieron en una de las escasas opciones para el disfrute de las vacaciones o fines de semana.**

le fue otorgado, un pedazo de tierra en Guanabo para criar ganado.

A partir de entonces se mercedan otras tierras para similares fines, hasta que en 1752 Juan José de Jústiz y Espina, alcalde de La Habana y Marqués de la Casa Justiz, se adjudica por herencia el corral Guanabo de Abajo.

Ninguna de estas referencias históricas confirman que por entonces allí existiera un pueblo. Del otro lado de la costa se extendía una manigua donde abundaban los manglares. Próximas a la playa crecían caletas y se elevaban dunas con más de diez metros de altura. Pero nada de esto propiciaba el asentamiento de personas.

Sólo la cercanía al río ofrecía mejores condiciones para la subsistencia y el abrigo humanos. Y fue en su desembocadura en que

empezaron a habitar de forma más o menos permanente un grupo de pescadores que subsistían de su oficio.

Sin embargo este pequeño número de residentes tampoco formaban un pueblo. El lugar carecía de la organización urbana e institucional que, por muy humildes que fueran, lo elevaran a ese rango social.

En 1800 empezaron a construirse unas viviendas en el canal Guanabo de las Jutías.

Tres años después, el 26 de julio, se fundó el pueblo con su parroquia que llevó el nombre de su Virgen titular, Santa Ana. Estaba situado donde hoy existe el caserío de Guanabo, a unos dos kilómetros del pueblo actual. Pertenecía a la jurisdicción de Guanabacoa.

Según los datos que se registran en la primera visita pastoral que hizo el obispo Espada a principios de enero de 1804, fray Hipólito Sánchez Rangel anota que el Obispo le había referido que *aquellos campos eran hermosísimos y donde había visto unos montes entrettejidos de naranjos y otros árboles frutales, todo de mucha gracia y gusto, juntamente con la playa de la costa norte, que está digna de verse por su amenidad, hermosura y alegría.*

Otra referencia considerable la ofrece el primer párroco de la iglesia de la localidad, Manuel Donoso, quien en 1813 escribió sus impresiones sobre el litoral de la región de este modo:

La hermosura de un vasto arenal de arena muy fina guarnecidas de dunas y árboles ásperos de un hermoso verdor y sabrosas frutas en donde descansan las aves de paso y otras que haciendo ostentación del privilegio con que las ha adornado la naturaleza descansan tranquilas sobre las aguas bulliciosas y se suspenden para precipitarse de nuevo sobre ellas en alcance de los pececillos que sobrenadan y es su mejor alimento...

El 15 de marzo de 1812 se sublevaron los esclavos del ingenio de Peñas Altas, quienes fueron

derrotados por vecinos del pueblo a la cabeza del mayoral Antonio Orihuela, que los masacró a machetazos sosteniendo una ardua contienda hasta ser auxiliado por fuerzas militares de la ciudad.

A partir de entonces empezaron a crearse las compañías sueltas de milicianos rurales de Fernando VII, la más antigua de las cuales fue precisamente la de este pueblo.

En 1827, veinticuatro años después de su fundación, en Guanabo había 40 casas, de ellas 8 de mampostería, y 194 habitantes: 130 blancos, 34 negros libres y 30 esclavos. Además existían 14 tiendas mixtas, un almacén de víveres, 2 fondas, 2 panaderías, una barbería, una zapatería, una herrería, 2 boticas y 3 tabaquerías. El único edificio notable era su iglesia cuyo frente daba a la calle Real con el fondo a la de Santa Ana donde estaba el cementerio. Sus habitantes subsistían de las plantaciones y la pesca. Al finalizar la calle Real había un salón de baile o glorieta, único lugar de recreo para la población. También por aquella época existía una escuela de primeras letras para varones, sostenida por los fondos municipales.

Hacia mitad del siglo XIX se observa un decrecimiento de los establecimientos comerciales y de

servicios y un aumento insignificante de sus habitantes.

Evidentemente Guanabo no se ofrecía como un sitio en el que se vislumbraran halagüeñas perspectivas económicas ni sociales.

El 1 de enero de 1896 Guanabo demostró el patriotismo de sus moradores y ofreció sus recursos para la lucha que lidereaba Antonio Maceo. Fue escenario de combate de la Brigada Norte de la Segunda División bajo las órdenes del general José María Aguirre, quien estaba al mando del brigadier Rafael Cárdenas Benítez.

No se conocen otros acontecimientos tan importantes como éstos hasta la segunda década del siglo XX en que Guanabo adquiere un valor especulativo para el fomento de repartos y la construcción de viviendas de recreo. Así comienza un proceso de destrucción de los sistemas naturales existentes en la zona. Esta urbanización abarcó desde el río Tarará hasta el Rincón de Guanabo, área de aproximadamente 2000 hectáreas sobre la base de un sistema estuario compuesto por lagunas costeras, bosques de mangles, dunas y playas con prados sumergidos y barreras de coral.

Fue sobre este vasto humedal en que se proyectó y empezó a edificarse lo que hoy se conoce como el complejo turístico de Playas del Este.

**Guanabo sigue siendo la mejor opción para cientos de miles de habaneros.**



Se empezó por la construcción del reparto Playa de Guanabo en las inmediaciones de la boca del río, y siguió extendiéndose durante toda la primera mitad del siglo; primero hacia el Oeste y luego al Este sobre el eje de la 5ta. Avenida, que era la vía principal de comunicación. Se desecaron las lagunas costeras y desmontaron los bosques de mangles.

A partir de 1959 fueron paralizadas casi todas las construcciones emprendidas en la zona, y llegaron a demolerse numerosas edificaciones masivas que se habían realizado en la línea de la costa. Al mismo tiempo surgieron nuevos proyectos de diverso interés, entre los que figuraron ambiciosos planes turísticos para la región.

Este nuevo auge constructivo no tuvo el impacto previsto, pero dejó obras hoteleras y de servicios para el visitante.

## 2

Actualmente Guanabo tiene alrededor de 17 mil habitantes en una extensión de 31 kilómetros cuadrados. Posee centros comerciales, administrativos, asistenciales y de servicios para su población.

En la década de los años 80s se acentuaron los planes de desarrollo en la Zona del Este de la Capital. Como parte de este proceso fueron desocupadas muchas viviendas en virtud de las necesidades del Estado, a cuyos propietarios se les ofreció la posibilidad de trasladarse a Guanabo previo acuerdo de las partes interesadas. Esto perduró años y tuvo sus páginas grises, pues hubo propietarios que se negaron a intercambiar sus casas o apartamentos a pesar de las normativas estatales que fundamentaban el traslado y de las ventajas que se les ofrecían.

Lo cierto fue que llegó el momento en que las edificaciones existentes en las playas de Santa María y parte de Boca Ciega quedaron definitivamente dispuestas para el servicio turístico; sobre todo Santa María, convertida en zona de instalaciones priorizadas para el turismo internacional.



Varias de las calles, que confluyen con la arena de la playa, drenan aguas albañales y contaminan gran parte del área pública.

Al mismo tiempo las guaguas que hacían el recorrido Guanabo-Habana (ruta 400) o Guanabo-Virgen del Camino (ruta 462) dejaron de pasar por la avenida que bordea el litoral de las playas, y empezaron a hacer su recorrido por Vía Blanca para entrar por una de las calles de Boca Ciega, del otro lado del Hotel Itabo. También fueron suspendidas las rutas de guagua que salían de Regla hacia el Mégano durante la temporada de verano.

Estas decisiones redujeron considerablemente la asistencia de personas hacia aquellas playas. Hubiera sido notablemente injusto que se impidiera oficialmente el acceso a estos lugares, pues la socialización de las playas fue una de las medidas más tempranas y celebradas del Gobierno Revolucionario. Sin embargo, de hecho, muchos ciudadanos se vieron afectados, toda vez que al modificarse el recorrido del transporte urbano quedaron sólo tres playas para el flujo del pueblo capitalino. Ellas son Bacuranao (porque las guaguas pasan inevitablemente por allí), Boca Ciega (porque entran por esta zona) y Guanabo, donde se encuentra la terminal, y por tanto, mejores condiciones para que, por su cercanía

a la terminal, se garantice mejor el regreso. Años después surgió la iniciativa del *tren playero* que sale de Cristina hasta las inmediaciones de Guanabo para aliviar los graves problemas del transporte recrudescidos durante el Período Especial.

Al desaparecer las agencias que ofertaban a la población diversos tipos de viajes turísticos por la Isla, disminuyó el acceso del pueblo a numerosas instalaciones turísticas, por lo que las playas del Este, que en verdad siempre han sido muy visitadas por el pueblo, se convirtieron en una de las escasas opciones para el disfrute de las vacaciones o fines de semana.

Quedaron, entre las pocas ofertas, los campismos y otorgamientos de instalaciones de recreo por el Plan C.T.C.; este último con el inconveniente de que la demanda es superior a la oferta, y lo dificulta una inextinguible especulación que impide su justa distribución a los trabajadores.

## 3

A partir de entonces Guanabo se vio cada vez más visitado por personas deseosas de solaz veraniego. Muchos que vienen para pasar un rato del día. Otros que se establecen por un tiempo

más prolongado. La verdad es que las arenas de esta generosa playa se han ofrecido como abrigo a cientos de miles de bañistas que quizás no tengan otra mejor opción que la de este rincón.

A parte del transporte urbano, que a pesar de los refuerzos no satisface la demanda, otra de las graves dificultades con que tropieza el visitante son las pocas instalaciones gastronómicas estatales con sistema de pago por moneda nacional. Además de que en ellas la oferta es poco variada, las colas para el consumo son tremendas, y no garantizan sus ofertas durante todo el día. Un ejemplo de ello es la cafetería El Hatuey, que casi siempre está desierta, y cuando funciona lo que despacha es *caffecake*.

Otro inconveniente atañe a los más jóvenes y a los niños. Apenas cuentan con sitios de recreo. La instalación tan conocida por todos por Los Caballitos, que en otros tiempos colmaba de dicha a los pequeños, hoy entristece mirarla.

Existe el restaurante El Belic, pero brilla por su ausencia pues casi siempre está cerrado.

La vida nocturna en Guanabo parece estar consagrada para los adultos; pero el disfrute de sus mejores instalaciones se paga con Poderoso *Mister* Dólar. El ambiente que predomina entonces es francamente desagradable para el gusto de personas decentes, pues a esa hora se disparan más que nunca antes los resortes de reprotables tendencias.

No hay para estos bañistas, como sí en Santa María, un servicio de vehículos marítimos para su distracción. Tampoco una instalación que les garantice servicio de aseo y taquillas. La inexistencia de estos servicios que eran habituales en nuestras playas impuso la costumbre de que la gente lleve su ropa de baño debajo de su vestido, y luego coloque sus pertenencias en la arena.

La mayor parte de las calles de Guanabo se encuentran en tan malas condiciones que no sería mala idea imprimir un mapa de tránsito local para que los choferes conozcan cuáles son las pocas vías que le

quedan para conducir sin el temor de que pudieran afectarse sus vehículos.

Hay varias calles que confluyen con la arena de la playa por donde drenan aguas albañales a causa del defectuoso funcionamiento del alcantarillado; y otras muchas, no tan próximas a la playa, en las que, por sus tantos años de abandono, cuando llueve se aglomera una enorme cantidad de agua formando una especie de laguna callejera que perdura días.

Casi no existe en Guanabo una calle óptima como no sea la avenida 11, por donde muchos choferes prefieren manejar para garantizar la conservación de sus carros. Esta calle fue asfaltada totalmente con prontitud y calidad cuando a principios de este curso escolar fueron inauguradas dos escuelas primarias y una especial por el Presidente de la República, a través de la cual debían transitar los vehículos que condujeron a los invitados.

Pero el problema altamente preocupante de Guanabo hoy consiste en que la puñalada está en el aire, y lo peor del caso es que nadie sabe a quién le toca. Se ha desatado una violencia que, según la opinión de muchos residentes, la situación es cada vez más alarmante; pues no se trata de simples discusiones entre los ciudadanos, sino en ocasiones, de temerarias reyertas masivas con notables amenazas contra

la autoridad, en las que se manipulan armas blancas, y que en lo que va de abril a junio ha costado varias vidas.

Los sitios donde tales hechos suelen ocurrir se han registrado en la zona comprendida desde la rotonda de Guanabo hasta la Terminal de Ómnibus en Peñas Altas, con mayor incidencia en lo más céntrico de la localidad por la 5ta. Avenida. El momento en que casi siempre suceden estas alteraciones del orden es en la tarde, cuando la población decide regresar y se dificulta el transporte por el exceso de personas. Se ven entonces montones de gente caminando por las aceras de la calle principal, no pocas de ellas ya exhaustas y pasadas de trago, factores que irritan los ánimos y predisponen una conducta propensa al desorden público.

La gran parte de los infractores no son del territorio sino de otros municipios.

Las autoridades locales conocen bien el problema, y lo han tratado en diversas instancias deseosas de acabarlo. Se han tomado medidas tales como la prohibición de venta de ron los fines de semana, el control y reforzamiento de la policía en la localidad y del transporte urbano. Sin embargo a pesar de todo ello Guanabo sigue dando la impresión, a veces, de ser un pedazo de aquel clásico Oeste que nos llegó del cine norteamericano, donde basta un

**La mayor parte de las calles de Guanabo, como ésta, se encuentran en pésimas condiciones.**



intercambio de frases y subidas de tonos para que surja la más asombrosa reyerta en cualquier parte, y en lo que canta un gallo se lesione o mande a cualquiera al otro mundo.

Se observa la presencia de policías en la avenida principal y la playa, quienes operan solicitando documentos de identificación personal, advirtiendo a un potencial infractor y efectuando registros en los que se han ocupado numerosas armas blancas. Pero esto aún no ha garantizado la suficiente paz allí, aunque haya evitado más de una tragedia.

A consecuencia de esta situación, además de los muertos y lesionados, hay que mencionar las afectaciones materiales de establecimientos comerciales y de servicios públicos, el maltrato a los ómnibus urbanos que son literalmente tomados por bandas de personas a través de puertas y ventanillas, y la atmósfera hostil y vulgar que se apodera de las calles.

No pocos residentes permanentes de Guanabo se cohiben de andar por la avenida principal en estos tiempos, donde parece que los ajenos al territorio son ellos.

Pero no sólo los residentes están en una situación incómoda. ¿Y los que van a disfrutar allá con su familia, amigos o colegas cuya pacífica conducta nada tiene que ver con la caracterizada?

*-Ya una vez aquí tuvieron que traer a las tropas especiales de La Habana porque se formó una moña grande –declara un residente. Y la cosa empezó precisamente así, una bronquita aquí, otra allá; un herido, luego un muerto...*

Otros creen que la liga del *coffeecake* con ron a las tres de la tarde ya es fatal. Pero el problema no consiste simplemente en efectos químicos a nivel de sangre que trastornen la conciencia.

En verdad deja mucho que decir, y desconsuela, que por tales miniaturas de la existencia cotidiana se agreden las personas y se arriesgue la vida. Nunca fuimos una sociedad perfecta, pero tampoco testigos de tanta ordinareiz y agresividad públicas.



**Reforzamiento del transporte y mayor presencia de agentes del orden público son dos medidas que facilitarían la estancia de los vacacionistas en Guanabo.**

¿Qué es lo que está ocurriendo entonces? ¿Por qué ayer podíamos pasear por la 5ta. Avenida de Guanabo o el Malecón sin los temores que hoy nos embargan? ¿Por qué ya ni la más ejemplar honradez y decencia de un individuo puede asegurarle su derecho de disfrutar pacíficamente de la vida como la letra de nuestras leyes garantizan?

Es evidente que las medidas tomadas han sido útiles pero no definitivamente efectivas. La magnitud de los conflictos sociales en Guanabo adquieren mayor relevancia cada nueva temporada de verano, y urge buscar soluciones, más que para reprimir justamente la violencia, para que la eviten.

Para ello se debe analizar el asunto desde una perspectiva social y circunstancial más amplia y profunda, pues está claro que, si bien es cierto que la insuficiencia del transporte y el excesivo consumo de bebidas alcohólicas constituyen factores que propician conflictos, también hay que considerar las peculiaridades de los infractores, y las causas –tal vez menos aparentes– que pudieran existir como detonadores de esa conducta.

Lo cierto es que tan preocupante como el índice de hechos violentos –que ya casi son como para no salir de casa–, es el inaudito espacio que van ganando cada vez más las manifestaciones marginales en

nuestra sociedad, considerable parte de cuyos individuos han sido educados en la Revolución.

Se observa una asombrosa degeneración de valores de todo tipo en un número ya importante de personas que están perjudicando severamente las relaciones sociales. Guanabo es uno de los termómetros donde se mide esta delicada situación.

No nos formaron para vivir con esos patrones de conducta. Nuestras escuelas enseñan que los ciudadanos deben conducirse de un modo diferente, y todos los medios de difusión masiva de nuestra República comentan críticamente y desaprueban la violencia que campea en otras ciudades del mundo.

Ya no se trata de exigir los bienes materiales que necesitamos, que múltiples complicaciones económicas nos impiden su acceso, y a cuya humildad nos resignamos. De lo que se habla es de algo mucho más importante: de la seguridad de las personas, entre las que figuran nuestros hijos, a quienes despedimos en la puerta de nuestras casas dejándonos con la carne como de gallina, porque sencillamente nos carcome una perenne incertidumbre: que sean agredidos y hasta pudieran morir a consecuencia de una discusión tratando de subir a una guagua o defendiendo su lugar en la cola de una cafetería. Ω

*\* Licenciado en Filología. Investigador del Archivo Nacional de Cuba. Escritor.*